



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

VI Dirección Regional Rancagua

Depto. Administración

CCH

TD3C, N° 3803

Rancagua, 01/07/2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 3803

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **VI Dirección Regional Rancagua** requiere adquirir los bienes y/o servicios, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **061690**, cuya descripción es: **MODIFICACION DE MAMPARA PARA SU REINSTALACION EN VANO DEL NUEVO EDIFICIO DEL SII UBICADO EN CALLE ESTADO 154.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

EMPRESA	RUT	VALOR
Boris Farias Escobar	13.935.583-0	111.693
Empresa Asman	08.630.414-7	110.000
Pedro Pino Enriquez	08.845.294-1	109.670



6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **BORIS FARIAS ESCOBAR, RUT 13935583-0**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°1732-39-SE10 por el monto total de \$111693, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$111693 (Ciento Once Mil Seiscientos Noventa y Tres pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 532060101, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

(FDO.)


LUIS AGUILAR ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines




KARLA SANCHEZ DINAMARCA
Secretaria Regional (s)



Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

Rut : 60.803.000-k

Demandante : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION

Dirección : Almaza 399

Unidad de Compra : SII DR06 Dirección Regional Rancagua

Teléfono : 56-72-222265

Fecha Envío OC. : 01-07-2010 17:45:28

Fax :

ORDEN DE COMPRA N°: 1732-39-SE10

SEÑOR (ES) :	BORIS FARIAS ESCOBAR	A Sr (a) :	BORIS LISANDRO FARIAS ESCOBAR
DIRECCIÓN :	LOS TALAVERAS 757	FONO :	(56) (2) 265430
RUT :	13.935.583-0	FAX :	() ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Modificacion y Reinstalacion de Puerta de Aluminio
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-07-2010
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Estado 154
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	15 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Cesar Orlando Carquin Hidalgo

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171511	Puerta de vaivén	1	Unidad	no definida		93,859	0	0.00	93,859

Neto	\$	93,859
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	93,859
19% IVA	\$	17,833
Total	\$	111,693

Fuente Financiamiento: Presupuesto Regional

Observaciones:

Se necesita Modificar y Reinstalalr puerta de aluminio por calle estado en nuevo edificio del SII-Rancagua